



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE LA FUNDACION COLOMBIANA POR LA SALUD Y LA VIDA  
NIT: 900750427-3**

En Ibagué, siendo las 7 pm del 18 de marzo de 2026, se reunió la asamblea general conformada por 17 miembros asociados, haciendo presencia un total de 17 miembros hábiles en la organización, conforme a la convocatoria realizada por el representante legal el día 9 de marzo de 2026, mediante correo electrónico enviado a los 17 miembros, de acuerdo con los estatutos.

**Orden del Día**

1. Verificación del quórum.
2. Designación del presidente y secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Socialización y aprobación de estados financieros.
5. Informe de gestión: Socialización de contratos en ejecución y proyecciones de nuevas propuestas.
6. Destinación de excedentes y remanentes de ejecuciones contractuales.
7. Autorización para solicitar calificación como entidad del Régimen Tributario Especial (RTE) ante la DIAN.
8. Fijación de la remuneración del representante legal.
9. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**Desarrollo**

**1. Verificación del quorum**

Se verificó que se encontraban presentes, reunidos y debidamente representados.

- |                                |                |          |
|--------------------------------|----------------|----------|
| • SANCHES JIMENEZ YESID.       | C.C. 7545554.  | Presente |
| • LEON EDGAR.                  | C.C. 14244880. | Presente |
| • VEGA ACOSTA NORMA CONSTANZA. | C.C. 65734278  | Presente |
| • PRADA GARAY NICOLAS.         | C.C. 93359996. | Presente |

***Carrera 5 # 11 – 24 OF 301 ED Torre Empresarial Barrio Centro  
Ibagué – Tolima  
3108740871***



• HOYOS HOYOS DIEGO MANUEL.	C.C. 79363024.	Presente
• RODRIGUEZ HERNANDEZ RAFAEL GONZALO.	C.C. 14234561.	Presente
• JOSÉ ALDEMAR PARRA MÉNDEZ.	C.C. 14.220.277.	Presente
• CAMILO ERNESTO DÍAZ RIVERA.	C.C. 75.087.761.	Presente
• MARTHA CECILIA HERRÁN PERDOMO.	C.C. 28.549.469.	Presente
• GABRIEL HERNÁN TRIANA REINA.	C.C.11.315.744.	Presente
• ZAMIR ENRIQUE SEGURA PARRA.	C.C. 79.644.750.	Presente
• LUIS FERNANDO ENCISO NOREÑA.	C.C. 93.389.970.	Presente
• YOLIMA FRANCO TORRES.	C.C. 51.804.625.	Presente
• OSCAR GUSTAVO CHAMAT GARCÍA	C.C. 19.115.754.	Presente
• JULIO ERNESTO GIRALDO VALENCIA.	C.C. 14.222.533.	Presente
• BRIGADIER DE JESUS TIRADO ECHEVERRI.	C.C 14244880.	Presente
• MANUEL ANTONIO BONILLA VARÓN.	C.C. 14127113.	Presente

Todos los miembros activos, de un total de 17 miembros se presentaron 17, existiendo por tal motivo quorum para deliberar y decidir válidamente. La asamblea en pleno con una votación de 17 votos aprueba el orden del día.

## 2. Designación del presidente y secretario de la reunión

Una vez verificado el quórum para deliberar y decidir, los miembros de la Asamblea General propusieron y aprobaron por unanimidad la designación de las siguientes personas para dirigir la presente sesión:

**Presidente:** Mayra Alejandra Quintero Rodríguez identificado con C.C. 1069175787

**Secretario:** Denis Steven Bolívar Fúneme identificado con C.C. 80066336.

Los designados manifestaron la aceptación de sus cargos y procedieron a asumir sus funciones de manera inmediata, liderando el desarrollo de los puntos subsiguientes del orden del día.

## 3. Lectura y aprobación del orden del día

El presidente de la reunión dio lectura al orden del día propuesto. Los asistentes, tras analizar los puntos a tratar, manifestaron su conformidad y lo aprobaron por unanimidad.

## 4. Socialización y aprobación de estados financieros

El Representante Legal presenta ante la Asamblea General los Estados Financieros de la Fundación con corte a 31 de diciembre de 2025 (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados), los cuales fueron dictaminados por el contador público **Carlos Mauricio Ramírez Sánchez** con T.P. 172501-T.

Se detallan los siguientes rubros principales a los asistentes:

- **Activos:** La entidad reporta un total de activos de **\$107.290.169**, compuestos principalmente por cuentas por cobrar comerciales de ejecuciones contractuales.
- **Ingresos:** Durante el periodo gravable 2025, la Fundación percibió ingresos por actividades de interés social que ascienden a **\$110.907.534**.
- **Costos y Gastos:** Se ejecutaron costos por \$80.003.700 y gastos administrativos por \$19.219.578,30 (incluyendo gastos de personal e impuestos).
- **Excedente Neto:** El ejercicio arroja un beneficio neto o excedente de **\$11.684.255,70**.

Tras la exposición y revisión detallada de las partidas contables, los 17 miembros asociados consideran que los estados financieros reflejan fielmente la realidad económica de la organización y los **aprueban por unanimidad**.

#### **5. Informe de gestión: Socialización de contratos en ejecución y proyecciones de nuevas propuestas.**

El Representante Legal, **Mayra Alejandra Quintero Rodríguez**, presentó un informe detallado sobre la ejecución misional de la entidad, enfocándose en el impacto regional de sus intervenciones. Se destacó el desarrollo del **Contrato N° 206 de 2025**, suscrito con el **Hospital Especializado Granja Integral E.S.E.**, bajo el marco del contrato interadministrativo con la Gobernación del Tolima.

Los detalles del proyecto socializados fueron:

**Objeto:** Desarrollo de las estrategias "Escuela Regional de Habilidades para la Vida: Conectándonos para Convivir", "Concurriendo" y "Gestores de Vida", articuladas con los equipos de Atención Primaria en Salud (APS).

**Alcance:** Fortalecimiento de la convivencia social y la salud mental en municipios priorizados del Departamento del Tolima.

**Estado de ejecución:** Se informó que, tras una suspensión temporal, se suscribió el **Acta de Reinicio No 01**, estableciendo como nueva fecha de finalización el **18 de febrero de 2026**.



**Valor del contrato:** Doscientos veintidós millones ochocientos quince mil sesenta y ocho pesos (\$221.815.068.00).

La Asamblea General resaltó la relevancia de este proyecto para la consolidación de la Fundación como un actor clave en la salud mental del departamento. Asimismo, se discutieron las proyecciones para el resto del año 2026, orientadas a la participación en nuevas convocatorias públicas y privadas que permitan dar continuidad a estas estrategias sociales. El informe fue aprobado por unanimidad.

#### **6. Destinación de excedentes y remanentes de ejecuciones contractuales.**

Considerando que el ejercicio 2025 generó un excedente de **\$11.684.255,70**, la Asamblea General, en cumplimiento de los requisitos para el Régimen Tributario Especial, decide por unanimidad:

1. **Destinación:** El 100% del excedente neto (\$11.684.255,70) será destinado y reinvertido en el año 2026 para el fortalecimiento de los programas de salud y convivencia social que conforman el objeto social de la entidad.
2. **Prohibición de Distribución:** Se ratifica que no se realizará distribución indirecta de excedentes ni reembolsos de aportes, conforme al Art. 356-1 del Estatuto Tributario.

#### **7. Autorización para solicitar calificación como entidad del Régimen Tributario Especial (RTE) ante la DIAN.**

El presidente de la reunión expone ante los asambleístas la importancia de formalizar la solicitud de **Calificación** para que la Fundación sea reconocida por la DIAN dentro del Régimen Tributario Especial. Esto permitirá no solo acceder a los beneficios fiscales correspondientes, sino también fortalecer la transparencia institucional.

Tras la deliberación, la Asamblea General **APRUEBA POR UNANIMIDAD:**

- a) Solicitar ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) la **Calificación** de la Fundación en el Régimen Tributario Especial.
- b) Facultar expresamente a la Representante Legal, **Mayra Alejandra Quintero Rodríguez**, para que realice todos los trámites, firme las certificaciones de requisitos y presente la documentación necesaria para tal fin.

#### 8. Fijación de la remuneración del representante legal.


La Asamblea ratifica la asignación mensual de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000)** para la representante legal Mayra Alejandra Quintero Rodríguez. Se deja constancia de que, al cierre de 2025, existe un saldo causado en el pasivo por valor de **\$4.000.000** correspondiente a salarios pendientes de pago, el cual se cancelará conforme a la disponibilidad de caja de la entidad.

#### 9. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente de la reunión dio un receso para la elaboración y redacción de la presente acta. Una vez reanudada la sesión, el secretario dio lectura al texto integral de la misma, la cual fue **aprobada por unanimidad** y sin modificaciones por todos los asistentes, quienes manifiestan que lo aquí consignado es fiel reflejo de las decisiones tomadas y de lo sucedido en la reunión.

Se levanta la sesión siendo las 10:15 pm del día 18 de marzo de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma por los designados:



**Mayra Alejandra Quintero Rodríguez**  
C.C. 1.069.175.787 Neiva.  
Presidente



**Denis Steven Bolívar Funeme.**  
C.C 80.066.336 Bogotá.  
secretario

**NOTA: la presente es fiel copia del original que se encuentra en el libro de actas**